



DATOS IDENTIFICATIVOS

Comunicación en los medios (en español y gallego)

Asignatura	Comunicación en los medios (en español y gallego)			
Código	V01G160V01902			
Titulación	Grado en Estudios de Gallego y Español			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	3	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Lengua española			
Coordinador/a	Anaya Revuelta, Inmaculada			
Profesorado	Anaya Revuelta, Inmaculada			
Correo-e	ianaya@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia Comunicación en los medios (en español y gallego) busca dar a conocer a los discentes la repercusión que los medios de comunicación audiovisuales y escritos tienen en diferentes ámbitos sociales y lingüísticos como la construcción de la identidad social, la creatividad y difusión lingüística o en lo relativo a su capacidad para prestigiar variedades y usos lingüísticos determinados. En esta materia también se ofrecerán las bases metodológicas fundamentales para que los alumnos y alumnas realicen análisis sistemáticos y críticos del discurso en gallego y español presente en la actualidad en los medios de comunicación.			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que el estudiantado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C1	Dominar la comunicación con los y las hablantes de las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales, desarrollando la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, con tolerancia hacia la diversidad social y cultural resultado de la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz
C7	Participar en debates y actividades de grupo y organizarlos, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, con respeto a las posiciones ajenas y tolerancia hacia la diversidad social y cultural que se expresa en las lenguas y literaturas en cuestión
C8	Formular razonamientos críticos en los ámbitos de estudio lingüístico y literario a fin de adquirir métodos sólidos de análisis, que trasciendan la mera aproximación intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio
C13	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación
D3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Capacitar a los discentes para que puedan analizar lingüísticamente el discurso (en español y gallego) presente en los medios de comunicación audiovisuales, escritos y digitales.	A1 A2	C13	D3
Proporcionar las bases teóricas y metodológicas necesarias para realizar análisis sistemáticos y rigurosos de las diferentes manifestaciones discursivas presentes en los medios de comunicación desde una perspectiva crítica.	A3	C1 C7 C8	D3
Capacitar a los alumnos y alumnas para que identifiquen los mecanismos lingüísticos que materializan la construcción de los procesos de exclusión social a través de los medios de comunicación.	A3	C8	
Dar a conocer los distintos géneros periodísticos y sus características lingüísticas.	A1	C13	
Dar a conocer las características y herramientas narrativas del lenguaje audiovisual.	A1	C8	
Proporcionar conciencia crítica en cuanto a la repercusión de los medios de comunicación en la construcción de la identidad social y en su papel como herramientas para prestigiar determinadas variedades y usos lingüísticos.	A3 A5	C1 C7	D3

Contenidos

Tema	
BLOQUE 1. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LAS LENGUAS EN LA SOCIEDAD ACTUAL	1. Recorrido histórico 2. La relevancia de los medios de comunicación en la sociedad de la información 3. Sociolingüística de los medios de comunicación (situación actual) 3.1. La radio 3.2. La televisión 3.3. El cine 3.4. La prensa 3.5. Internet
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN Y MEDIOS ESCRITOS	1. La prensa 1.1. Características lingüísticas del lenguaje periodístico: la redacción en los periódicos 1.2. Los géneros periodísticos: -Editorial -Cartas al director -Noticias -Reportaje -Crónica -Columna de opinión -Entrevista
BLOQUE 3. COMUNICACIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES	1. La radio. 2. La televisión.
BLOQUE 4. COMUNICACIÓN Y MEDIOS DIGITALES (INTERNET)	1. Internet en la sociedad de la información: influencia, dispositivos y accesibilidad. 2. Lengua y comunicación digital 2.1. Características del "ciberlenguaje" 2.2. Aspectos sociolingüísticos 3. Comunicación y redes sociales
BLOQUE 5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL	1. Concepto de exclusión social 2. Responsabilidad socializadora de los medios de comunicación 3. Mecanismos lingüísticos de exclusión social a través de los medios

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	3.6	5.6
Sesión magistral	16	30.4	46.4
Resolución de problemas y/o ejercicios	16	40	56
Trabajos tutelados	8	20	28
Debates	4	6	10
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	2	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	El objetivo fundamental de las actividades introductorias es recoger información sobre los conocimientos de partida, los intereses y las motivaciones de los discentes.

Sesión magistral	Actividad teórica. Consiste en la exposición de los contenidos de la materia con el objetivo de comunicar conocimientos y fuentes de información. Las explicaciones estarán ordenadas y bien estructuradas y contarán con ejemplos ilustrativos que aseguren la adecuada comprensión.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad práctica. Se formularán en el aula o a través de la plataforma TEMA una serie de problemas y ejercicios relacionados con la materia trabajada. El objetivo es reflexionar y relacionar teoría y práctica. También constituye una actividad básica para consolidar conocimientos teóricos.
Trabajos tutelados	Actividad práctica. Los trabajos tutelados estarán dirigidos a través de las tutorías concertadas con los discentes. En estos trabajos se trata de poner la prueba a competencia en lengua escrita del alumnado y su capacidad para gestionar grandes trabajos y proyectos (por ejemplo, analizar los recursos lingüísticos de un corpus extraído de la prensa, etc.). En las clases presenciales se ofrecerá la metodología de análisis así como las recomendaciones formales para la presentación de trabajos académicos.
Debates	Actividad práctica. La finalidad de los debates será activar la reflexión crítica por parte de los alumnos y alumnas. También será importante para mejorar las estrategias comunicativas orales, sobre todo en el relativo a la construcción de argumentaciones sólidas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	En el relativo a la realización de los trabajos tutelados y a la resolución de ejercicios, la docente reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado. Este tiempo se distribuirá en relación con las necesidades puntuales de los discentes, que podrán asistir a las tutorías habituales o concertar otras específicas (individuales o en grupos reducidos).
Trabajos tutelados	En el relativo a la realización de los trabajos tutelados y a la resolución de ejercicios, la docente reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado. Este tiempo se distribuirá en relación con las necesidades puntuales de los discentes, que podrán asistir a las tutorías habituales o concertar otras específicas (individuales o en grupos reducidos).

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajos tutelados	En estos trabajos se trata de poner la prueba a competencia en lengua escrita del alumnado y su capacidad para gestionar grandes trabajos y proyectos. Los trabajos tutelados estarán dirigidos a través de las tutorías y horas adicionales de atención personalizada concertadas con los discentes. El objetivo será evaluar los recursos para la redacción formal, la capacidad analítica y la gestión del trabajo. La temática y las características formales de los trabajos constarán en un documento de indicaciones que será entregado en las dos primeras semanas del curso.	50	A1 A2
Debates	La finalidad de los debates será activar la reflexión crítica por parte de los alumnos y alumnas. También será importante para mejorar las estrategias comunicativas orales, sobre todo en el relativo a la construcción de argumentaciones sólidas. Serán propuestos cuatro debates con una duración prevista de una hora cada uno. Los temas se plantearán en las sesiones magistrales con antelación suficiente para que los discentes puedan prepararlos adecuadamente.	20	C7
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Consistirá en un examen en el que tendrán cabida preguntas de carácter teórico y de tipo práctico. Esta prueba tendrá en cuenta todos los temas recogidos en el temario e impartidos durante lo curso.	30	A1 A2

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS (Mayo-junio)

Evaluación continua

La condición para ser evaluado en esta modalidad será la asistencia a un mínimo del 80% de las clases. ES obligatorio realizar y entregar en el plazo establecido el trabajo escrito y participar nos debates propuestos. Los trabajos no entregados o entregados fuera de plazo no se evaluarán.

La calificación en la primera edición de actas de los alumnos y alumnas que opten por la evaluación continua corresponderá al cómputo de las notas obtenidas en las pruebas realizadas durante lo curso.

Evaluación única

Si alguna alumna o alumno no se puede acoger a la evaluación continua por motivos justificados, deberá comunicarlo al inicio del cuatrimestre. En cuyo caso, la evaluación podrá realizarse mediante un examen único, basado en los contenidos de la materia, en el que la nota constituirá el 100% de la calificación final.

Este examen tendrá lugar al final del cuatrimestre, en una fecha que será acordada entre profesor y alumnado con antelación suficiente. Este año está prevista para el miércoles 17 diciembre (2014). La fecha de esta prueba coincidirá en la primera edición de las actas con la fecha en la que se realizará el examen para los discentes que opten por la evaluación continua.

La elección de esta opción en ningún caso supone la pérdida del derecho a la asistencia. Se recomienda al alumnado que escoja esta modalidad de evaluación que consulte regularmente los documentos que se irán colgando en Faitic.

2. SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (julio)

En la segunda edición de actas a evaluación se llevará a cabo exclusivamente mediante un examen único, basado en los contenidos de la materia. Este examen tendrá lugar en la fecha oficial de julio aprobada por la Xunta de Facultad.

Los alumnos y alumnas que no alcanzaran el aprobado en la modalidad de evaluación continua y que se presenten en esta oportunidad de julio deben tener en cuenta que no se guardarán en ningún caso las notas del trabajo escrito y de los debates.

3. OTRAS OBSERVACIONES

En los alumnos y alumnas de evaluación continua, en caso de que tras la evaluación conjunta sean necesarios hasta 0,25 puntos para superar la materia, se tendrá en cuenta a asistencia y participación regular y activa en la clase.

Los estudiantes Erasmus podrán realizar las pruebas con la ayuda de un diccionario.

Tanto en el examen como en el trabajo escrito y en el resto de los ejercicios propuestos a lo largo del curso se penalizarán los errores ortográficos, los errores en la expresión, las incoherencias sintácticas, etc. con hasta 0,25 puntos por cada falta.

Fuentes de información

Arroyo Almaraz, Antonio (coord.), **La lengua española en los medios de comunicación y en las nuevas tecnologías**, Madrid: Laberinto,

Ballester, Fernando, **La brecha digital: el riesgo de exclusión en la sociedad de la información**, Madrid: Fundación Retevisión,

Briz Gómez, Antonio, **¿Cómo se comenta un texto coloquial?**, Barcelona: Ariel,

Cantavella, Juan y José Francisco Serrano, **Redacción para periodistas: opinar y argumentar**, Madrid: Universitat,

Lorenzo Suárez, Anxo; Fernando Ramallo y Håkan Casares Berg, **Lingua, sociedade e medios de comunicación en Galicia**, Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega,

Parker, Philip (trad. Jorge Conde), **Arte y ciencia del guión**, Barcelona: Ma Non Troppo,

Rojo, Guillermo et alii, **As Linguaxes dos medios de comunicación escritos en Galicia**, Santiago de Compostela: Lea,

Rojo, Guillermo y Mercedes Sánchez, **El español en la red**, Barcelona: Ariel,

Tubau, Daniel, **El Guión del siglo XXI: el futuro de la narrativa en el mundo digital**, Barcelona: Alba,

van Dijk, Teun, **Racismo y análisis crítico de los medios**, Barcelona: Paidós,

Vilches, Lorenzo, **Taller de escritura para televisión**, Barcelona: Gedisa,

VV. AA. (Agencia EFE), **Manual del español urgente**, Madrid: Cátedra,

VV. AA., **A imaxe das mulleres nos medios de comunicación**, Santiago de Compostela: Servizo Galego de Igualdade,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Comunicación en las empresas y en las instituciones en gallego y español/V01G160V01501